

Positiva reacción de las calificadoras ante la reforma fiscal: Luis Videgaray

Extracto de la entrevista con el doctor Luis Videgaray, secretario de Hacienda y Crédito Público, en el programa “Enfoque Financiero”, conducido por Alicia Salgado y Ricardo Vázquez en Núcleo Radio Mil.

ALICIA SALGADO: Ya tenemos en la línea a nuestro entrevistado de súper lujo, él es el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray. Hola Luis ¿cómo estás? Bienvenido.

LUIS VIDEGARAY: Alicia, me da mucho gusto saludarte a ti y a tu auditorio.

ALICIA SALGADO: A mí me da más gusto porque además ¡felicidades!, ha sido una etapa difícil pero es la primera reforma hacendaria concreta, completa, fiscal, hacendaria y presupuestal que pasa en el Congreso de la Unión en un momento determinado de la historia de México. De eso no habíamos visto desde el '95.

LUIS VIDEGARAY: Estamos muy reconocidos con expresar nuestra felicitación a los legisladores en el Congreso de la Unión, a las y a los diputados, a las y los senadores, que han hecho un trabajo notable para analizar un paquete muy amplio de propuestas de reforma en materia hacendaria.

Es una reforma de gran calado, yo creo que la intensidad del debate público que hemos visto en torno a la reforma hacendaria es sintomático de que es una reforma que cambia muchas cosas, que afecta indudablemente algunos intereses y que tiene un sentido social muy importante.

Peor primero que nada, Alicia, de verdad utilizo tu espacio que generosamente me permites hacerlo, para expresar nuestro mayor reconocimiento al Senado de la República y por supuesto a la Cámara de Diputados.

ALICIA SALGADO: Lo destacaba hoy, la forma en que se realizó la negociación, en particular para muchos, algunos sectores que han sido perdedores digamos, o se sienten perdedores, lo que no toman en cuenta es que la parte básica no fue cambiada, fue una negociación muy completa que tiene pequeños ajustes, pero por primera vez el país tiene un sistema de recolección de impuestos sin tantos hoyos en el ISR.

LUIS VIDEGARAY: Indudablemente, esta es una reforma que busca fortalecer la capacidad del Estado mexicano para cumplir sus obligaciones en los temas que realmente le importan a la gente, en materia de infraestructura, en materia de seguridad social, educación, de salud pública, y se hace a través de eliminar muchos de los privilegios que hay en nuestro sistema tributario, muchas injusticias, inequidades, y sin duda el tema de los impuestos siempre genera debate, por algo se llaman impuestos, no son aportaciones voluntarias,

pero en este caso se trata de una reforma con gran sentido social porque realmente se está acabando con muchos privilegios y contrario a lo que se ha dicho en el debate público, realmente quien va a pagar son aquellos grandes contribuyentes, el grueso de las nuevas contribuciones y las nuevas aportaciones al gasto público vienen por ahí.

No habrá afectaciones por ejemplo a las clases medias, el Congreso de la Unión decidió eliminar la propuesta de que hubiera IVA en colegiaturas, entonces no va a haber IVA en colegiaturas, no va a haber ningún IVA relacionado con vivienda ni para intereses hipotecarios, ni para la adquisición o renta de vivienda, que son algunos de los elementos que se consideraron que podrían haber afectado a las clases medias, y la propuesta conserva, creo que esa es la aportación más relevante que hace el Congreso de la Unión, la propuesta como fue aprobada finalmente conserva realmente lo esencial de lo que propuso el presidente Enrique Peña Nieto, que es una propuesta progresiva. ¿Qué quiere decir esto? Que quien gana más tiene que aportar más.

Un ejemplo, Alicia, ¿quién va a pagar una tasa más alta de impuestos, quién va a tener ahora un poco más? Aquellos que ganan más de 750 mil pesos. Estamos hablando de alguien que gana 60 mil pesos mensuales, es bastante menos del uno por ciento de la población.

¿Quién va a tener que pagar 35 por ciento de impuestos? Pues quien gane más de 3 millones de pesos al año. ¿Cuánta gente gana más de 3 millones de pesos al año en México? Pues desafortunadamente muy poquitos, es el .02 por ciento de los contribuyentes personas físicas. Es decir, se está haciendo una distribución de la carga tributaria en aquellos que realmente lo pueden hacer.

En materia de impuestos a las empresas, hay cosas que eliminan mucho de los huecos, espacios de evasión, privilegios. Se estable por ejemplo un impuesto a las ganancias en la bolsa de valores del 10 por ciento, es algo que existe prácticamente en todos los países del mundo, en México no lo teníamos. O un impuesto a los dividendos, es decir, a las ganancias que tienen los dueños de las empresas, y es algo que en México tampoco existía y en un país con esa distribución tan inequitativa del ingreso y la riqueza, son instrumentos que permiten tener una distribución más progresiva de la carga fiscal.

(...)

ALICIA SALGADO: Esto me lleva a preguntarte algo bien importante, yo no sé si es fundamental subrayarlo, hay que ver la propuesta completa. En esta discusión de los impuestos evidentemente a nadie gusta, sólo vemos la parte del cobro, pero en realidad esta es una propuesta que contiene un paquete económico para estimular el crecimiento, pero lo contiene para hacerlo de manera sana y esto no fue cambiado por el Congreso.

LUIS VIDEGARAY: No, esto se mantiene intacto y creemos que es algo muy positivo.

ALICIA SALGADO: Que es algo que los mercados han aplaudido.

LUIS VIDEGARAY: La reacción de los mercados ha sido muy positiva, a pesar de que hemos escuchado voces que dicen que este paquete fiscal nos llevará de regreso a tiempos de irresponsabilidad y de mal manejo de las finanzas públicas, la verdad es que los mercados han reaccionado exactamente al revés, con un claro respaldo y entusiasmo por el paquete económico en su conjunto.

Lo vemos en las expresiones desde el Fondo Monetario Internacional, que es tal vez la institución más conservadora en el ámbito de las finanzas internacionales, o las calificadoras como Moody's, como Standard and Poor's. Pero tal vez algo más importante es indicadores concretos, no solamente opiniones, por ejemplo el costo de la deuda mexicana, si estuviera en riesgo la solidez, la estabilidad de las finanzas públicas en México, estaríamos viendo que de pronto las tasas de interés subirían porque habría más incertidumbre, más riesgo sobre México. ¿Qué ha pasado? Desde que se presentó la reforma hacendaria ha sido exactamente lo contrario, hemos tenido una disminución de las tasas de interés, particularmente de las de largo plazo, de las que hablan del riesgo hacia varios años hacia adelante, 10, 20, 30 años.

Esos son indicadores que muestra que hay confianza en el gobierno mexicano, en la conducción de la política económica por parte del gobierno mexicano y en parte se debe a que se está poniendo el énfasis en el crecimiento económico, se está pidiendo al Congreso un déficit moderado, manejable y transitorio para el año que entra como un instrumento para alentar la demanda agregada, es decir, el crecimiento de la economía el año entrante y habrá inversiones cuantiosas en infraestructura, 2014 será un año con un gasto sin precedentes en materia de obra pública, esto será para construir cosas que le sirven a la gente, pero además tendrá un efecto muy importante y muy necesario en el sector de la construcción que está pasando por una etapa difícil.

Es decir, son un conjunto de decisiones responsables, pero que tienen sobre todo un propósito que es acelerar el crecimiento económico y por lo tanto la creación de empleos, Alicia.